

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . . . 8 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90	Un año. . . . . 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	4 15	6 13	6 13
De Sevilla á Cádiz. . . . .	5 20	10 38	3 16	6 13
De Cádiz á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	4 15	3 16	6 13
De Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 25	2 35	6 30
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 16	6 13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 4 de Octubre de 1884.

Núm. 8.754.

## El Guadalete.

### LA SITUACION DE FILIPINAS.

Por su extension, por el número de sus habitantes, por la variedad de sus riquezas y por su situacion geográfica, las islas Filipinas son la más importante de todas nuestras colonias. Sin embargo, ni la opinion pública, ni mucho menos el Gobierno, consagran su atencion á este admirable país, que vegeta en el olvido y arrastra una vida miserable, mientras los vecinos establecimientos holandeses de la Malasia y los ingleses de la India se cuentan en el número de las regiones más ricas y más prósperas de la tierra.

Un periódico francés, *Le Temps*, que tiene en Oriente excelentes corresponsales, publica una carta de Manila, en la que claramente se exponen las causas de nuestra inferioridad colonial frente á Holanda é Inglaterra en Oceanía y Asia, y se nos dicen algunas verdades bastante amargas, que podrian muy bien servirnos de provechosa leccion.

Empieza el corresponsal aludido por hablar de la miseria causada en el Archipiélago por la depreciacion que sufren sus productos, á pesar de que el precio de éstos aumenta en Europa, mal debido exclusivamente á las restricciones que sufre la libertad comercial y á los impuestos sobre los artículos de primera necesidad.

«Hay además en Filipinas, añade, gobernadores y funcionarios, cuyos nombres podria citar, que han sido para este admirable Archipiélago verdaderas calamidades. Habiendo partido pobres de España con la deliberada intencion de enriquecerse, han creado en provecho propio casas de juego y favorecido garitos, como si la lotería de Manila, célebre en todo el extremo Oriente, no absorbiese cada mes las economías de los pequeños empleados y el insignificante salario de los indios. Para éstos se han multiplicado los combates de gallos que antes sólo eran consentidos en ciertas solemnidades. Se comprenderá esta multiplicacion sabiendo que los empresarios de estos juegos pagan una fuerte contribucion al Tesoro.»

«Los españoles conocen las causas de la miseria de muchos indios; saben los abusos que se cometen; pero ¿cuál de entre ellos se atrevería á denunciarlos desde Manila? Ni uno sólo entre los que no son funcionarios. Se publican en Filipinas muchos periódicos bien escritos, y en primer lugar citaré el *Diario de Manila*. A pesar de estar admirablemente informado, perfectamente redactado y de contar treinta y seis años de existencia, este periódico no podria permitirse la más ligera critica de un acto gubernamental sin exponerse, á pesar de su pasado y de su mérito, á una fulminante suspension. Este estado de cosas no desaparecerá hasta el día en que una España liberal envíe para gobernar las islas Filipinas, no generales ilustres, sino hombres que entiendan mejor la direccion de una colonia agrícola y pacífica que la de un ejército.»

«Ni el comercio español, ni el comercio extranjero, pueden felicitar de la manera con que en Filipinas se ocupan de sus intereses. En 1880 se reconoció la necesidad y la urgencia de ensanchar el puerto de Manila y la poca seguridad que ofrece á los buques. En 2 de Enero del mismo año se expidió una real orden creando un nuevo impuesto sobre las mercancías para formar un capital destinado á las obras de un nuevo puerto. En Junio del corriente año, el impuesto habia producido la enorme suma de 2.374.824 pesos. Con tal capital disponible, cualquiera otra colonia hubiera hecho comenzar los trabajos, dando así satisfaccion á los que han pagado y pagan un impuesto exorbitante.»

«Pues nada de eso; los millones se amontonan en el Banco sin producir ningun interés, y lo mismo el viejo puerto de Manila que la desembocadura del Passig continúan tan peligrosos y tan incómodos como antes.»

Otros gravísimos vicios de nuestra administracion colonial denuncia el corresponsal de *Le Temps*, y de ellos pensamos ocuparnos en un próximo artículo. Por hoy nos limitaremos á añadir á sus palabras, á modo, al mismo tiempo de comentario y de advertencia, que el giro que durante los

últimos diez años han tomado los asuntos de Oriente, permite afirmar que en un plazo, seguramente muy corto, sólo podrán mantener allí su pabellon las naciones que por medio de una administracion honrada, económica y liberal, hayan conseguido establecerse sólidamente, creando un comercio y una industria florecientes.

### EL ECLIPSE.

A las ocho de la noche de hoy sábado 4 podrá observarse un fenómeno celeste, que aunque nada tiene de sobrenatural y milagroso, es digno de observarse.

El disco circular de la luna comenzará á perder su forma, apareciendo primero como tocado ó mordido en un punto de su limbo, que dista 83° de su vértice boreal hácia Oriente.

Después, á partir de este punto, irá sucesivamente desapareciendo el limbo brillante de la luna, hasta que á las nueve y un minuto todo el disco desaparezca por completo, permaneciendo oculto hasta las diez y treinta y cuatro minutos, hora en que por el extremo en que antes comenzó á ocultarse el astro aparecerá un rayo de luz, primero, é irá después saliendo la luna hasta las once y treinta y cuatro minutos, en que otra vez lucirá completo disco luminoso.

Por lo que se vé, se trata de un eclipse total de luna, cuyas fases todas están matemáticamente previstas y calculadas de antemano en los observatorios astronómicos.

Hemos dicho que la luna desaparece, y la frase no es exacta, si se entiende por esto que se pierde de vista por completo. En el momento medio del eclipse, cuando ningun punto brillante se descubra en su disco, aún se distinguirá el astro iluminado con una luz rojiza oscura.

La causa de esto es muy conocida para que hayamos de detenernos en explicarla. La luna es un cuerpo opaco que solo brilla en cuanto refleja la luz del sol. La tierra es también un cuerpo opaco que, interceptando los rayos del sol, proyecta en el espacio un cono de sombra.

Como la luna dá vuelta al rededor de la tierra, penetra á veces en el cono de sombra. La luna queda á oscuras y no la vemos. Esto es todo.

El fenómeno es tan natural, que pueden calcularse matemáticamente sus fases. Cada 18 años y 10 días se repiten los mismos eclipses.

Los caldeos ya parece que sabian este período y calculaban por él los eclipses. Hoy la operacion se hace por un procedimiento matemático mucho más perfecto. Y sin embargo de que ya la periodicidad de estos eclipses era de antiguo conocida, han sido objeto de preocupaciones y de la supersticion de muchos pueblos.

De éstas algunas son curiosas.

Se cuenta de los habitantes de Arcadia que dieron muerte á un asno porque al tiempo de estar bebiendo en un lago cuyas aguas reflejaban la luna, ésta se eclipsó sin haber nube alguna en el cielo, creyeron que el asno se habia tragado la luna y le abrieron inmediatamente para sacársela del vientre, no queriendo permanecer privados de su luz.

Más poética, aunque de otro orden, es la supersticion india.

Se cree que la luna y el sol desaparecen á consecuencia de un combate que se libra en los cielos. El *Mahaborata* dedica un capítulo á contar esta leyenda.

El ángel ó espíritu del mal, Rahu, sigue en un descuido beber el brebaje que da la inmortalidad dedicado á los dioses. Pero el sol y la luna han visto su mala accion y le denuncian á Vishnou, para cumplir su deber de descubrirlo todo y cumplir con los que les ordena su conciencia. Entonces el poderoso Vishnou, indignado, corta la cabeza al demonio Rahu.

Mas esta cabeza tiene ya la virtud de la inmortalidad y queda viviendo para siempre y persigue constantemente y sin des-

causo ni tregua por los cielos á los dos astros delatores y acusones, con la boca abierta siempre para devorarlos.

Esta tradicion mística ha pasado á otros pueblos, aunque algo trasformada. Los mogolos, al ver dar principio á un eclipse, se esforzaban en hacer ruido y dar grandes voces para que el monstruo infernal no se tragara á la tierra ó al sol.

### CONSERVADOR PURO.

De nuestro apreciable colega de Algeciras, *¡La Mar!* tomamos la siguiente correspondencia de Tarifa, cuyo ayuntamiento interino se ha convertido en un acta de acusacion perenne del caciquismo provincial:

«Tarifa y Setiembre 25 de 1884.

«Sr. Director de *¡La Mar!*

«Muy señor mio: por mil y una razones, que sería prolijo enumerar, principalmente por recordar á este alcalde interino de Tarifa que la ley municipal merece más respeto que el que él acostumbra guardarle, (dígalole, si nó, la sentencia de esa Audiencia de lo criminal, en la causa sobre las 2.000 famosas pesetas) quiero transcribir á continuacion un artículo de la ley municipal, que, en la presente ocasion, viene como de molde:

«Art.º 166.—Los ayuntamientos publicarán al principio de cada trimestre un estado de la recaudacion é inversion de sus fondos durante el anterior.

«En las obras públicas que se hagan por administracion se publicará semanalmente nota de los gastos causados, especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra y demás circunstancias análogas.

«En la Secretaría estarán de manifiesto todo el año, en los días y horas útiles á cualquier vecino, y con especialidad á los vocales asociados de la Junta municipal, las cuentas y documentos originales, de las cuales el Ayuntamiento permitirá sacar apuntes y copias.

«Las cuentas cuya data exceda de 62 mil 500 pesetas serán impresas en extracto que comprenda el dictámen de la Junta y las observaciones del Ayuntamiento, y se pondrán en venta al público.»

«Este precepto legal debe ser para los alcaldes, celosos de su honra, un imperativo categórico. ¡Estará dispuesto á cumplirlo, para satisfaccion de su propia conciencia y de los contribuyentes, que tienen derecho á saber en qué y cómo se invierten los fondos públicos; ó vá á continuar la administracion municipal de Tarifa envuelta para siempre en misterios y nebulosidades, que perjudican en primer término al buen nombre y fama de sus autoridades?»

«Consulte la ley; medite sobre lo que dejo dicho y trascrito.

«¡Va á ser Tarifa, ó continuar siéndolo, una excepcion vergonzosa?»

«Veremos.

«Varias cuentas son las que el público tiene derecho á conocer, ó mejor curiosidad, en estos momentos, pues derecho tiene á conocer de todas.

«Son ellas, principalmente, las relativas á la traslacion del Ayuntamiento y la de gastos de feria.

«Esta última, sobre todo, con el aditamento que se le ha originado al trasformar en *duros* postes de piedra, los que de mampostería rodeaban al gallardo kiosco de la Alameda.

«Y el interés principal está en que, á más del derecho que el público tiene á conocer el pormenor de esos gastos, tiene curiosidad por saber qué se hace de lo que se recauda en concepto de arbitrio municipal, á los feriantes que establecen en la Alameda sus cafés, bufñolerías etc. Si ese es un arbitrio municipal, como tal debe figurar en el presupuesto y por tanto ingresar en depositaria mediante su correspondiente carta de pago. Si así no se hace, esas cantidades se cobran indebidamente, y ya sabemos el nombre que la ley dá á este género de cobranzas.

«Suyo atento *El Corresponsal.*»

Y añade, por su cuenta el colega algecireño:

«Haciéndonos eco de las consideraciones que hace nuestro corresponsal de Tarifa á aquel Municipio, nos ocurre recordar á la Edil corporacion de nuestro pueblo, aquello de... *cuando las barbas de tu vecino etc.*»

### MISCELÁNEAS.

Volviendo á reproducir noticias que hace tiempo circularon, más ó menos fantásticas ó verosímiles, un diario de la mañana publica la siguiente combinacion, tomando por punto de partida la dimision del Sr. Silvela del cargo de embajador en París:

«Es probable que de un día á otro, tal vez mañana mismo, se ponga á la firma del rey el nombramiento del nuevo embajador, que lo será el conde de Toreno. Este nombramiento es ó será el primer paso de una combinacion que prepara el Sr. Cánovas para cuando se reanuden las Cortes, que es cuando debe plantearse, á su juicio, la crisis parcial.

«El Sr. Romero Robledo pasaría entonces á la presidencia del Congreso; el señor Silvela (D. Francisco) á Gobernacion, y el Sr. Bugallal, que lo hace muy mal como diplomático, á Gracia y Justicia. El Sr. Cos-Gayon iría al gobierno del Banco de España; Villaverde á Hacienda; Bosch (D. Alberto) al gobierno de Madrid; Esteban Collantes á la legacion de Lisboa, con la que sueña hace mucho tiempo, y el señor Vallejo Miranda á la subsecretaria de la Presidencia, que Cánovas le tiene prometido en pago á sus buenos y misteriosos servicios.

«Cuando la crisis se plantee dejarán tambien de formar parte del gabinete los ministros de Ultramar y de Marina.»

Es la cuarta ó quinta vez que se reproduce esta combinacion en los periódicos; pero nos parece que tan adelantada va, tan intrincada está la madeja política, que la primera crisis consistirá en algo más que la salida de un ministro.

*El Siglo Futuro* encabeza su número de anoche con esta advertencia á sus amigos:

«Hace ya tiempo que los periódicos liberales de todos colores hablan de agitaciones y movimientos carlistas.

«De vez en cuando corren por las columnas de todos ellos noticias, más ó menos detalladas, de emisarios carlistas que andan por los pueblos reclutando gente.

«Ya otra vez hemos hablado de esto, en general y ateniéndonos á lo que contaban los periódicos liberales.

«Hoy tenemos algo más que decir, en vista de noticias propias nuestras que de diversas provincias hemos recibido.

«Parece ser, que en efecto, en la provincia de Guadalupe primero, en las Provincias Vascongadas después, y en otras partes, ha habido algo y aun algo, de lo que han dicho los periódicos liberales.

«La policia si quiere verá de depurar los hechos.

«A nosotros lo que nos importa es prevenir á las gentes contra los manejos de alguien que, por lo visto, y se comprende, daría cualquier cosa, hasta dinero y todo, porque saliese ahora, ó dentro de poco, á hacerle juego alguna partidilla, por pequeña que fuese, que se titulase carlista.»

Mel síntoma, muy mal síntoma.

Los antiguos progresistas acostumbraban á hacer declaraciones de esta clase, y al día siguiente ocurría irremisiblemente algo.

El inspirador supremo de *El Siglo Futuro* perteneció en sus verdes años al antiguo progresismo.

¿Tratará ahora de renovar los procedimientos?

Quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez.

### LA MARINA INGLESA.

El trabajo acerca de la marina inglesa que en nuestro anterior artículo hemos extractado, ha producido honda sensacion en Inglaterra. No hay un pueblo en todo el Reino Unido, dice *Le Temps*, donde no se oiga este grito de angustia: *No tenemos marina; estamos á merced de Francia.*

Este grito ha sonado muchas veces como arma de combate usada por la oposicion contra el gobierno en el Parlamento; pero nunca ha encontrado tanto eco como ahora en la opinion. Hace pocos meses aún que los conservadores recla-

maban del gabinete liberal que Mr. Gladstone preside, una informacion acerca del estado de la marina inglesa, obstinadamente negada por aquél. Se exageraba la potencia de la Armada francesa, se disminuía la de aquella, y de este modo se pretendía demostrar que ni la Gran Bretaña podria luchar hoy con una coaliccion, ni siquiera con Francia.

La agitacion actual es más importante que ninguna otra, y Mr. Gladstone no tendrá más remedio que aumentar el presupuesto de la marina de guerra inglesa en algunos millones de libras esterlinas.

¿Pero bastarán estos recursos pecuniarios para devolver á la Gran Bretaña esa supremacia marítima que considera perdida, y ponerla en condiciones de luchar ventajosamente con las naciones del Continente? Este es el problema que hay que resolver.

Casi todos los estados de Europa han hecho últimamente grandes esfuerzos para aumentar sus fuerzas marítimas. Italia posee los mayores acorazados á flote; Rusia renueva en estos momentos su material flotante; Alemania se está creando una gran flota con ese método y esa precision científica que constituyen la fuerza de su organizacion militar. Otros, que en la época de la navegacion á vela no tenían ni un buque de guerra, poseen hoy respetables escuadras. El equilibrio entre la marina inglesa y las del Continente está, pues, roto por algun tiempo.

Por otra parte, no hay marina de guerra capaz de proteger eficazmente una flota mercante como la inglesa, que surca todos los mares del globo, conduciendo todos los años á la metrópoli 15 millones de toneladas de mercancías y sacando de ella 17 millones de toneladas. Solo el año pasado importó Inglaterra para su consumo interior 75 millones de hectólitros de trigo, lo que representa el cargamento de 1.000 buques, sin contar inmensas cantidades de ganado, sustancias alimenticias, algodón, lana, minerales, etc., etc. Calcúlese por estos datos cuál sería la situacion de la poblacion británica, si otra nacion cualquiera se dedicara en caso de guerra, no á combatir sus grandes acorazados, sino á lanzar en el camino de su comercio cruceros y torpederos que apresarán y destruirán los barcos mercantes cobijados bajo su pabellon.

Una potencia de tercer orden que pueda disponer de algunos buques de esta clase, pero de gran andar, causaría á la Gran Bretaña perjuicios incalculables. Ocultos en los puertos inaccesibles á los acorazados, caerían sobre el comercio enemigo y lo destruirían en poco tiempo, sin que los monstruos de la guerra, con sus cañones de 100 toneladas, pudiesen evitarlo.

En Inglaterra se comprende esto perfectamente, y se aprecian con exactitud las consecuencias de una guerra de este género. Así, cuando Rusia comenzó en 1878 la construccion de su flota de cruceros, respondiéndole á las amenazas de la Gran Bretaña, ésta se comovió bastante. En efecto, ni triplicando ni cuadruplicando su escuadra de combate, podrá Inglaterra proteger su marina mercante contra los corsarios y cruceros enemigos.

### EL PAN MILITAR Y EL PAN CIVIL.

Aparte de las cuestiones económicas ventiladas en el último Consejo de ministros, siendo las principales, la de Cuba, cada día más esfiante, y la de los vinos dulces de Málaga y otras regiones, los periódicos se fijan tambien, al hablar de este Consejo, en la cuestion sanitaria (descubriéndose el retroceso acordado en el sistema seguido), y en las negociaciones que seguimos con el Vaticano á consecuencia de las explicaciones dadas al gobierno del rey Humberto; incidente que al principio del verano, y como los ministros se despartararan, se acordó aplazar, hasta que los ministros se reunieran y la corte terminara su expedicion por las provincias del Norte.



Pero los periódicos no hablan de otra cuestión delicada que ha debido ayer ventilarse en Consejo de ministros, cuya cuestión resulta de más relieve á la luz de esta noticia, que hoy corre por casi todos los periódicos:

«El gremio de tahoneros de Madrid ha comunicado al señor marqués de Bogaraya que, á partir de hoy 1.º de Octubre, el precio del pan aumentará en cuatro céntimos por kilogramo.

En vista de esto, es de esperar que los señores tenientes de alcalde se consagrarán con celo, empeño y constancia á perseguir sin contemplaciones de ninguna clase cuanto al fraude de este artículo se refiera, así en el peso como en la calidad.»

Pues bien; coincidiendo con esta noticia, como decimos, se mantienen vagos rumores sobre disidencias entre el director de Administración militar y el gobierno, á consecuencia de las disposiciones del primero para proveer de pan y carne relativamente baratos al ejército de Madrid y de los demás distritos militares.

Ya en la prensa de Barcelona se apuntaba el otro día esta cuestión con frases benévolas al general Salamanca, y también ayer y hoy la de Zaragoza, ocupándose de la estancia en aquella capital del general Salamanca, dice que visitó, acompañado del capitán general, las factorías de utensilios y subsistencias, los cuarteles y tres fábricas de harinas propuestas al ramo de Guerra para arrendamiento, y despues la de los Sres. Villarroya, para conocer los adelantos de la fabricación.

También dicen los periódicos de Zaragoza que el general Salamanca presenció allí la confección del pan para el ejército que se distribuyó á los cuerpos, mereciendo los mayores elogios por su clase, elaboración y precio, 37 por 100 más barato que el del mercado.»

Y por cierto que hablando de una visita análoga en Alcalá, dice *La Correspondencia*:

«En la reunion de señores oficiales les aseguré que tenía resuelta la cuestión de suministro de pan, carne, vino, legumbres, café, azúcar, carbones y aceites, con economía de un 35 á 40 por 100, y solo aguardaba la autorización para ser un hecho.

Todos los jefes y oficiales le manifestaron su reconocimiento y el deseo de que tan ventajosas medidas se plantearan desde luego.»

Pues bien; si la subida del pan, que podríamos llamar *civil*, es asunto que mira la prensa ilustrada con natural atención, porque vuelve á plantear una serie de cuestiones sobre acaparamiento y carestía más ó menos justificada, la confección del pan *militar* ha producido, al parecer, ciertas prevenciones, que no sabemos aún qué desarrollo llegarán á tener.

Al principio se dijo que el general Quesada estaba del lado del general Salamanca, y que lo apoyaría; y luego se ha dicho que por consecuencia de una entrevista con el Sr. Romero Robledo, el general Quesada se ha detenido en sus propósitos primeros, creándose á la postre con el general Salamanca una situación que algunos estiman tirante, y causa quizá de la dimisión del director de Administración militar.

La apreciación que de este asunto del pan y de sus derivaciones hayan hecho los señores ministros en el Consejo del martes, no la conocemos; pero se sigue su estudio con cuidado en los círculos sociales, políticos y militares, y se espera con curiosidad, la solución ó desenlace que todo esto pueda tener.

GUERRA!

Tientsin 30.—Un decreto imperial manda al virrey de Canton que publique una proclama excitando al pueblo chino á luchar contra las tropas francesas, pero prohibiéndole que envenene las aguas y los viveres y que maltrate á los europeos residentes en China.

REVISTA DE MADRID.

Anteanoche abrió sus puertas el teatro de Variedades. Dícese que se preparan grandes novedades con música y á pa'lo seco, es decir, sin cantables. No confiamos mucho en ellas, porque esas dósís homopáticas de un arte convencional y amenerado, vaciadas todas en un molde

único y que se llaman juguetes en un acto, disparates cómicos, etc., etc., parecen próximos á desaparecer.

Va faltando asunto; está agotado todo; la literatura francesa no puede ofrecernos ya casi nada, los autores se plagian entre sí; la política, las impresiones del día, los escándalos de gaceta, el torero, los conflictos internacionales, todo, absolutamente todo, viene alimentando las llamaradas de esa luz próxima á extinguirse.

Despues de todo, nada perderíamos con que ciertos géneros, ó mejor dicho, ciertos autores, se fueran *más allá de las islas Filipinas*; al contrario, todos iríamos ganando, incluso la gramática, muy señora nuestra y dueña.

¿No opinan ustedes lo mismo?

Una gran parte de nuestras provincias del Este han sufrido los horrores de grandes temporales de agua, y por ende de inundaciones que hacen del diluvio bíblico una reminiscencia terrorífica.

Un cesante, amigo mío, hombre de carácter afable y dulcísimo cuando está en activo, pero pesimista acérrimo cuando deja de figurar en nómina, me decía ayer en la calle de la Farmacia, frotándose las manos con muestras de la más viva satisfacción:

—¿Sabe V. que las inundaciones no han sido tan terribles como se creyó en un principio?

—Lo celebro.

—Pero las pérdidas han sido enormes; sin embargo se ha salvado...

—¿Las cosechas?

—No, el cólera.

Sigue preocupando á nuestra sociedad elegante la subida de precios en las localidades del teatro Real. Los aficionados se han declarado en huelga y aseguran que no está la Magdalena para tafetanes. Como del retraimiento á la revolución no hay más que un paso y la avencencia se hace cada día más difícil, tememos un conflicto serio, aunque pacífico.

—Supongamos que la alta sociedad de las principales capitales de Europa—me decía ayer mi vecino D. Blas—por vengar agravios de clase, ó condolido de que la clase media no pueda disfrutar de ese espectáculo tan caro, hiciera causa común con nuestros abonados y pusieran á las empresas en la disyuntiva de bajar los precios ó retirar su abono (no cree V., don Ruperto, que esto sería de extraordinario efecto, y más aún obligar á Gayarre y á Massini á cantar el credo ó á hacer gorgoritos por quince ó veinte duros cada noche?

—V. sueña, D. Blas. Esos artistas poseen fortunitas muy saneadas, y con retirarse á la vida privada todo había concluido. Además tiene esa solución otro grave inconveniente.

—¿Cuál? Que el público avergonzado por semejante baratura tuviera que pedirles satisfacción por el primer gallo que diesen.

—No señor. El público silbaría á esos cantantes por haber caído en el garlito.

El otoño ha entrado mojándose hasta los huesos. Las primeras aguas se han anticipado y sueña para los circos la hora de su clausura. Ya el teatro de Recoletos—de puro verano—que se encharcaba en el solar de la calle de Olózaga, donde plantó su tienda, se ha refugiado en Martín para no mojarse. Ya no hay regocijos en los Jardines del Retiro, ni paseos en el Prado, ni tertulias al aire libre en los barrios bajos, ni horchaterías. Estas *instituciones* que no tienen arraigo en el país pueden sostenerse tan solo algunos meses gracias á nuestra benevolencia y al calor de su señora madre la canícula.

Indudablemente el otoño es la estación más agradable en esta villa y córte; y como además es caballero muy ilustrado y abre los teatros, las academias, los salones y todo lo que constituye diversion ó entretenimiento, hay que darle las gracias por esas atenciones que ni un solo año olvida.

D. Rufo es un hombre digno de estudio. Tiene esposa y tres hijos pequeños. Muda de casa todos los meses y como apenas posee mobiliario, las frecuentes mudanzas le obligarían á gastar un dineral

en su traslación y además carece de recursos para ello, inicia sus cambios de domicilio con una sola palabra dicha á su familia del modo más solemne:

—Vámonos.

Los caseros, administradores y porteros le infunden *misterio y pavor* como cantan en *Los Magyares*.

Ultimamente se había refugiado en un cuarto quinto de Chamberí (con entresuelo y primero) y el casero desesperado de poder cobrar los alquileres, destechó sus habitaciones dejando al descubierto el maderamen.

Las últimas lluvias, al revés de lo que sucede á todo el mundo, han echado á D. Rufo á la calle.

Solo en campo raso se halla al abrigo de los caseros.

JUSTO LEAL.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**Un amante de la situación política**, y por ende de la situación local, no contento con dar por seguro que las altas influencias que todo lo pueden van á tomar á pechos la aplicación de los 15.000 pesos fuertes al comienzo de las obras del Instituto, aseguraba ayer también que esas omnipotentes entidades han resuelto abrir en la córte una enérgica campaña cerca del señor ministro de Fomento para conseguir que se concluya la estación de pasajeros de esta ciudad, y singularmente que se construya la techumbre de los andenes, donde el pasaje y los infelices empleados de la empresa, con especialidad, tantas molestias sufren con perjuicio muchas veces de la salud.

Aseguraba además el dicho entusiasta que no se perdonaría medio para que terminasen las escandalosas dilaciones que la feudal empresa suscita uno y otro año para no «bonar al Ayuntamiento los muchos miles de duros que hace un siglo de bió satisfacer por el valor de los terrenos donde existe la estación de mercancías.

Item: Jura el susodicho que será igualmente objeto del más exquisito celo facilitar cuantos antecedentes sean precisos para que el Supremo falle la casación en el escandaloso pleito que sostiene la inaudita contumacia de los llamados patronos del Instituto, condenados, como es de justicia, en dos instancias.

Esas promesas hacia el fidelísimo admirador del canovismo y del caciquismo; y nosotros recogemos aquí la noticia para ver si los hechos corresponden á tantas halagüeñas esperanzas.

**Riquísimo Labrador.**—Ha muerto en Buenos-Aires D. Nicolás Anhelena, probablemente de origen vascongado como su apellido indica, y que sin duda era el labrador más rico del mundo.

Poseía 1.710 millas cuadradas de propiedad rural, es decir, 440.000 hectáreas; 150.000 cabezas de ganado vacuno, y 500.000 cabezas de lanar; y además casas en la capital.

Se conoce que no han llegado por allí ministros de Hacienda á la española, pues los labradores no harían tales fortunas.

**Véase lo que ha hecho un casero**, según dice la *Crónica* de Sanlúcar:

«Un casero de una de las casas de la carretera le ha quitado las puertas á una de las habitaciones de un vecino, porque le adendaba éste algunas mensualidades.»

Como quien dice: «Para qué más juez que yo.»

Pero el oficio tiene quiebras.

**Los periódicos de Cádiz han dicho**, y nosotros lo hemos copiado, que don Bartolomé Muñoz ha tomado en arrendamiento por dos años el circo jerezano. La noticia es inexacta, según informes que nos merecen completo crédito. Lo que hay es que el Sr. Muñoz, usando de un derecho que se reservó al hacer su último arrendamiento, ha pedido próroga por un año del contrato que termina en 31 de Diciembre próximo. Sin esta circunstancia, tenemos por seguro que la plaza hubiera salido á licitación en este mes para el arrendamiento de 1885.

**Para la historia.**—Según telegrama recibido, el tren especial que condujo á Mazzantini desde Barcelona á Valencia costó la pequeñez de 14.000 reales.

Debido á este gasto pudo trabajar Mazzantini en la corrida celebrada en Sevilla antes de ayer martes.

**Tiene interés el artículo sobre el eclipse**, que reproducimos en la primera plana tomándolo de otro colega.

Mucha gente habrá esta noche con la nariz mirando al cielo, apenas oigan las ánimas. Se entiende si las nubes no aguan la fiesta.

**Hé aquí algunos precios de los hechos** en el mercado de la feria de Sevilla:

«Se vendieron cerdos primales á 46 reales arroba, á cuyo precio se realizaron varias piaras. Lechones de 6 á 7 duros; más pequeños de 4 á 5. Añajos, los mejores que había en el Real que formaban una piara de unos 150, se vendieron á 12 y 12 duros. Otros cerdos de á nueve meses, á 10 duros y otros de año y medio á 15 duros.

También se vendieron 71 bueyes á 1.180 reales y otros 30 á 1.100.»

**Interesa el siguiente suelto de un colega gaditano:**

«Debemos rectificar en parte la noticia que copiada de un colega, insertamos en nuestra edición anterior.

El pan que se suministra por la factoría de subsistencias á los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza que lo desean, se les expende á 40 céntimos de peseta el kilogramo y no á 35, por emplearse en su elaboración harinas de primera clase. Cada quintal métrico de harina cuesta 43'50 pesetas y produce 120 á 121 kilogramos de pan.

La factoría militar elabora bollos de 200 y 400 gramos. La calidad no puede ser mejor.

Estos datos los debemos á un queridísimo amigo nuestro, perfectamente enterado en el asunto.

Insistimos, sin embargo, en llamar la atención de nuestra autoridad municipal sobre la baratura que alcanza el pan para el ejército, y el elevado precio á que se expende por los panaderos de Cádiz.»

**Las pelucas y los postizos.**—Como dijo hace poco tiempo nuestro corresponsal de París, la guerra entre Francia y China ha perturbado el comercio del pelo postizo.

Antiguamente las jóvenes de los países de Europa no tenían inconveniente en vender sus trenzas; pero á medida que van en aumento la instrucción y el bienestar, van prefiriendo guardarlas y cada vez producen menor cantidad de esta mercancía Francia, Alemania é Italia. En España el sentimiento de la dignidad personal, más desarrollado que en ningún país de la tierra, ha impedido á este comercio adquirir importancia en ningún tiempo, á pesar de las exacciones cada vez más insoportables de los derrochadores gobiernos de todos los partidos y de la inmensa pobreza que esto crea en nuestros campos.

Á medida que bajaba la oferta, la moda hacía que subiera la demanda; y echándose á buscar en el Extremo Oriente, el comercio ha estado trayendo á Europa las negras cabelleras de las hijas de China y del Japon.

Á Marsella llegaba anualmente 80 toneladas (80.000 kilogramos) de pelo. Y solo en Marsella quedaba vendida la cantidad suficiente para 27.000 postizos al año. Calculando en tres años la duración media de ese adorno, resulta que 81.000 marselesas ostentan pelo falso. ¡Qué cantidad anual no consumiría París!

Hoy la llegada de esos 80.000 kilogramos se interrumpe. A menos que se estire la duración de los postizos, ¡qué van á hacer las que se creieran desairadas al presentarse con solo el pelo que les dió naturaleza?

Cabría alegrarse de esta revolución forzosa en los peinados, si no hubiera la certeza de que al abandonar involuntariamente estas monstruosidades, la moda inventaría otras mayores y más perjudiciales.

**No ha resultado, afortunadamente** cierta la noticia de haber sido denunciado nuestro colega *El Manifiesto*. Lo celebramos.

**El Tribunal Supremo de Justicia** está llamado á resolver un asunto, que presentando el aspecto de cuestión particular, reviste carácter general y de interés público.

Dos empleados subalternos de la empresa del ferro-carril del Norte, practica ron hace un año un robo en el equipaje de doña Cecilia Neguerol; denunciado el hecho y descubiertos los autores, fueron éstos sentenciados á presidio y condenada la Compañía de los ferro-carriles del Norte á la responsabilidad civil que subsidiariamente le correspondía.

La empresa interpuso recurso de casación contra el fallo de la Audiencia, y debe verse en la correspondiente Sala del Tribunal Supremo.

La sentencia que dicte el más alto de nuestros tribunales de justicia decidirá si los viajeros tienen legítimo derecho á reclamación cuando son víctimas de los frecuentes vejámenes que por diferentes conceptos sufren en las líneas férreas españolas.

Los días 10, 11 y 12 del presente mes tendrá lugar la feria de Paterna.

**Acerca de la vendimia en Portugal**, hallamos en un diario lisboense:

«ABUNDANCIA DE VINO.—Ha sido abundante la cosecha de vino en el Miño. Todos los viticultores están conformes en asegurar que no hay memoria de una producción tan abundante. En otras regiones del país sucede también lo mismo con pocas excepciones. En Vianna del Castillo se vende ya vino nuevo á 8.000 reis la pipa de 462 litros.»

**Proyectos.**—Tenemos entendido que se están practicando varios trabajos para la formación de planos y proyectos referentes al mejoramiento de las aguas del Valle de Sidonia.

Dichos trabajos los efectúan ingenieros de Málaga, donde parece existe una Sociedad que tiene el propósito de tomar parte en la subasta del servicio de abastecimiento de aguas á Cádiz.

**Sanlúcar.**—Tutores de las escuelas públicas de esta ciudad, nombrados por la Junta local de primera enseñanza por acuerdo del día 30 de Setiembre último.

Escuela de niños de la 1.ª demarcación, calle de la Compañía, D. Francisco Miller y Jimenez.

Id. de la 2.ª, calle de San Juan, D. Camilo Lacave.

Id. de la 3.ª, calle de la Bolsa, D. Francisco Fuentes.

Id. de niñas de la 1.ª demarcación, calle de la Compañía, D. José Ballester Ramos.

Id. de la 2.ª, calle de la Tras Bolsa, don Juan Blanco.

Id. de las 3.ª calle de la Tras Bolsa, don Pedro Molleja.

Escuela de Párvulos, calle de Barrameda, don Manuel Otaola Urruchi.

—Segun *La Crónica* de Sanlúcar, la autoridad ha conseguido que cesen de funcionar allí algunas casas de juego.

**País modelo.**—Islandia es un a colonia danesa con un área de 39.756 millas cuadradas y una población de 69.763 almas, según informa el Dr. Youngs en su *Aligemeine Bibliothek*. En Islandia todos sus habitantes saben leer y escribir.

Los niños saben leer, escribir y contar á la edad de siete años. Es un deber de las madres educar á sus hijos. El Pastor (Cura), ejerce un cuidado general sobre esta educación casera y excluye de la ceremonia de la confirmación á todos los que no hayan recibido la instrucción necesaria.

Es muy notable, que por efecto de la educación no haya en Islandia ni prisiones, ni policías, ni ejército, ni ladrones.»

**Invierno riguroso.**—A juzgar por los vaticinios que leemos en los periódicos alemanes y según los experimentos científicos que se han hecho en los países del Norte, el invierno próximo será extremadamente riguroso. Fúndanse para opinar así los hombres de ciencia, en la aparición de los insectos y peces polares en otras zonas más templadas como indicio seguro de que el frío será excesivo. Esto sucede en la época presente, cuando hacia ya muchos años que no se veían en Alemania principalmente, individuos de aquellas especies.

También ofrecen los mismos indicios algunas plantas, que como las ericas, por ejemplo, florecen ahora con más vigor que ordinariamente, y es una prueba infalible, al decir de los naturalistas, de que hará muchísimo frío.

**Episodio conmovedor.**—Refieren los periódicos liberales de las Dos Sicilias, el siguiente:

Al entrar el Cardenal Sanfelice en una casa de los alrededores de Nápoles, vió que algunos garibaldinos estaban asistiendo á un moribundo. El Cardenal bendijo á los que hacían aquella obra piadosa. Los garibaldinos se inclinaron reverentemente, y los circunstantes aplaudieron.

**Curioso.**—Tenemos á la vista el número del *Diario de Sevilla*, correspondiente al martes 8 de Junio de 1836 y entre sus anuncios leemos el siguiente:

«CARRUAJE.—Para el día 10 del actual parte de esta ciudad para la villa y córte de Madrid el convoy de carruages de la propiedad de Mamermo Moreno, con su correspondiente escolta, y para el que se admiten pasajeros y arrobos.»

De esta manera se iba á Madrid, sabiendo el día en que se salía, pero nó el de la llegada.

**Dicen de Cádiz:**

«Interesándose el señor gobernador civil de esta provincia en el asunto que ha sido objeto de la exposición formulada por la Sociedad de Higiene, ha telegrafado ayer al Sr. Ministro de Marina, quien le ha contestado asegurándole que



La fragata Concepcion no vendrá a Cádiz y permanecerá por ahora en el Ferrol.
Para mañana a las dos de la tarde está citada la comision ejecutiva de la junta provincial de Sanidad.

La Comision provincial ha acordado sacar nuevamente a subasta el suministro del pan a los establecimientos benéficos.

Le han sido concedidos veinte dias de licencia al teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la comandancia de Cádiz, D. Pedro Mayor Jimenez.

Variaciones sobre lo mismo, es decir lamentos de la prensa, respecto a la empresa de los ferro-carriles andaluces.

«Esa empresa a la que se consiente el que tenga puentes de madera provisionales donde debiera tenerlos, hace mucho tiempo, de piedra y hierro que le impide que los viajeros se quejen y que los trenes no lleguen con puntualidad a las estaciones?»

Damos gracias a Dios porque todavía no ha ocurrido una catástrofe como la del puente de Alcudia, ni se ha caído un túnel, ni otras lindes por el estilo y sufragamos pacientes el que esos modernos señores feudales, franceses por añadidura, nos hayan perdonado la vida.

Buenos están los servicios de nuestras líneas férreas y quiera Dios que ante la impunidad, no se pongan peores.»

La corrida anunciada en el Puerto de Santa Maria, tendrá lugar indefectiblemente el día primero del próximo Noviembre, festividad de Todos los Santos.

Se correrán seis toros de D. Julio Lafite, estoqueados por los diestros Lagartijo, Frascuelo, Cara-ancha, Mazzantini y Angel Pastor, acompañados cada uno de un banderillero y un picador.

Parece que se trabajará en competencias, formándose un jurado de inteligentes y ganaderos.

Un nuevo globo dirigible.—El sábado último, entre cuatro y cinco de la tarde, millares de espectadores contemplaban desde las calles y casas de Paris, un globo de forma ovoidea perfectamente dirigido.

La multitud espectante, estaba equivocada, el globo era conducido por los hermanos os Gaston y Alberto Tissandier, muy conocidos en el mundo científico por anteriores experimentos de aerostacion.

El 8 de Octubre de 1883, los hermanos Tissandier partian de su taller de Anteuil y pasaban sobre el Monte Valeriano, ensayando el timon que debía dirigir el aerostato.

El globo tiene 28 metros de largo por 9 de diametro en el medio. En la parte posterior tiene un eje movido por motor dinamo-eléctrico y por una pila de bicromato de potasa, de construcción especial.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1888.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 52.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Se vende únicamente en cajas de lata: la media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y Cia (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columnela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS! De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Pilas Azucaradas de Bristol.

Agentes generales en España y depósitos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 a 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33. CAFÉ CANTANTE. Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz.

PASCUAL PACHECO. Como Gosario de Jerez a Cádiz, Puerto de Santa Maria, Puerto-Real y San Fernando, establece servicio diario.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 2 DE OCTUBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 128.

Presos existentes del día anterior 115. Entrados en el día de la fecha 4.

Man salido 8. Quedan 111.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Total, 1. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 17.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina.

Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo, 3.º Capitán. Hospital y vigilancia por la plaza a las órdenes del Jefe de día, 9.º Oficial del mismo Cuerpo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 3.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 9 1505-0-0 kilos. 53 cuartos. Lanar 15 205-0-0 » 46. Machos cabrios 8 95-4-0 » 46. De cerda 00 000-0-0 » 00.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Venido el cupon de primero de este mes de los titulos del empréstito municipal.

Y para conocimiento de los interesados se publica el presente en Jerez a tres de Octubre de 1884.—El Alcalde interino, Rafael Romero.

Boletín Religioso. UBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—San Francisco de Asis Fund.

—Hoy sábado 4 de Octubre, día en que la Iglesia celebra la fiesta del Serafico Padre San Francisco de Asis, habrá a las diez de la mañana en las Religiosas Descalzas solemne función a tan esclarecido Patriarca.

—En la parroquia de San Lucas, se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, en la forma siguiente: El Sábado 4 por la tarde se cantarán vísperas solemnes de Nuestra Señora, y al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario concluyendo con salve y letanias cantadas.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VII de feliz recordacion, concedió Indulgencia Plenaria y remision de pecados, a todas las personas de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia Beaterio del Santísimo Sacramento, desde las primeras vísperas del día del Santísimo Rosario hasta puesto el sol de su día propio, y en ella rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica etc.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular Jado en Roma en 5 de Marzo de 1776 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados a todas las personas que verdaderamente contritos confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde hoy al toque de vísperas, hasta puesto el sol de mañana en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia las glorias del Santísimo Rosario y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Iglesia.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular Jado en Roma en 5 de Marzo de 1776 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados a todas las personas que verdaderamente contritos confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde hoy al toque de vísperas, hasta puesto el sol de mañana en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia las glorias del Santísimo Rosario y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Iglesia.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular Jado en Roma en 5 de Marzo de 1776 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados a todas las personas que verdaderamente contritos confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde hoy al toque de vísperas, hasta puesto el sol de mañana en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia las glorias del Santísimo Rosario y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Iglesia.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular Jado en Roma en 5 de Marzo de 1776 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados a todas las personas que verdaderamente contritos confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde hoy al toque de vísperas, hasta puesto el sol de mañana en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia las glorias del Santísimo Rosario y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Iglesia.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 2. —El presidente del Circulo Mercantil de Madrid ha recibido del de Barcelona el siguiente despacho, fechado ayer.

—En los circulos militares se espera con impaciencia la resolucioin de varios asuntos, de organizacion y de carácter personal que ha llevado a La Granja el ministro de la Guerra.

—La noticia se propalaba con tal seguridad, que hasta se designaba al general Gofin para suceder al señor Martinez Camps.

Nosotros creemos que esta noticia debe ser acogida con grandes reservas. —Casi a sorpresa anoche a muchos el descenso que los fondos públicos tuvieron en el Bolsin, descenso que alguno relacionaba con la cuestion sanitaria.

En los centros oficiales aseguraban no haberse recibido noticia alguna que justificase esta baja repentina de los valores. ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 2.—Las dos defunciones que han ocurrido en Aubervilliers cerca de París se atribuyen por los médicos al cólera nostras, y no al cólera asiático como se ha creído en los primeros momentos.

Roma 1.º (240 t).—Segun el boletín sanitario de hoy han ocurrido en Nápoles ayer 57 defunciones y 136 invasiones. En el resto de Italia se han registrado 138 defunciones, y 297 invasiones.

París 2.—Los informes de las misiones extranjeras en París no confirman el asesinato de Mauseñor Fenouillet vicario apostólico en Yunnan.

París 2 (150 t).—Se espera esta tarde al señor Grey quien presidirá el sábado próximo el consejo de ministros. El ministro de la Guerra ha presentado a sus compañeros reunidos en consejo un proyecto de reorganizacion del ejército colonial.

El gobierno pedirá a las Cámaras en cuanto se vuelvan a abrir, un crédito de diez millones de francos para los gastos de la expedicion a China y al Tonkin, hasta fines del año actual.

La explosion ha causado destrozos considerables pero ninguna victima. La poblacion está aterrorizada. El crimen se atribuye a los anarquistas de Mont-Cean les-Mines.

CORRESPONDENCIA. Madrid 2 Octubre 1884. Anoche se hicieron circular por esta poblacion los más absurdos rumores referentes a la capital del principado catalán.

De todo lo ello lo que pudo sacarse en claro, fué, el saberse que los señores ministro de la Gobernacion y sub-secretario, habian conferenciado hasta las tres de la madrugada con el gobernador de Barcelona Sr. Flores.

Se tiene como una invencion la candidatura del gobierno de conciliacion liberal formado por distintos elementos de reconocida autoridad politica, entre los que se encuentran desde el Sr. Martos al señor Alonso Martinez.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

Se dice que este último está en disidencia con el general Martinez Campos, y que por esta circunstancia éste había pedido su relevo, reemplazándole el general Gofin.

38 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 2 a 46. Trigo, de 36 a 42.—Cebada, de 20 a 24.—Garbanzos, de 60 a 135.—Alpiste, de 45 a 49.—Habas, de 36 a 38.—Arvejonas, de 34 a 35.—Maiz, de 46 a 47.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcátegui, con destino a Liverpool.

Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitán Bushel, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor inglés DALE, de 615 toneladas, capitán Harris, con destino a Leith y Burdeos. Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitán Expósito, con destino a New York.

Vapor inglés CAUZ, de 901 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres y Lisboa. Pailebot americano HENRY LOUTHER, de 800 toneladas, con destino a Boston.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 30. Vapor español Lista, del Havre, Londres y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español La Cartuja, de Vigo en 50 horas con carga general. Fragata a hélice de guerra española Geron, de 17 cañones, de Cartagena en 30 horas con 517 tripulantes.

Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Triana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español María Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Balandra-vapor española Cádiz, de Puerto de Santa Maria en media hora en lastre.

Vapor español José Perez, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Lista, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA. COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS. Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, a las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Cádiz en los primeros dias de Octubre CASTILLA.

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 4. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

DOMINGO 5. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 3 a las 7:15 de la tarde.

El cólera en Italia toma enormes proporciones. En el hospital de los coléricos de Orán, la mayoría son españoles. Ayer fallecieron 10.

Madrid 3 a las 3:05 de la tarde. La «Gaceta» declara que el cólera va desapareciendo. Está redactado el decreto para la rebaja de los derechos a los azúcares de Cuba.

El 12 regresará la corte. Consolidado, 60:20. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.



**Arrendamientos.**

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

**Se alquilan dos bodegas** pequeñas en el Arroyo y una accesorias con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon. 42

**Se arrienda el piso** principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 15-11

**Se subarrienda desde el** 10 de Octubre, una bodega de 260 botes de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 10-2

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 32

**Se arrienda una bodega** de setenta botes de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 19, y otra de veinte en la calle Ceniza.—Darán razon, en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. 9

**Anuncios.**

**VASIJAS.**

Se venden botas gordas y corrientes. Amargura 61, Puerto-Real. g-2

**AL PÚBLICO.**

En la calle de la Palma, núm. 8, se compran toda clase de muebles, tanto nuevos como viejos, aun cuando estén deteriorados. p-12-9

**Azúcar de varias**

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30-12

**Al público.**

En la calle de los Remedios, número 11, próximo á la de Algarve, se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, y se pegan toda clase de objetos de cristal, china y porcelana, todo con perfeccion y equidad. 8

**LICOR BREA**  
Ó **ALQUITRAN-MUNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
MÚNERA HERMANOS,  
Escudellers, 22, Barcelona

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas dor deterioradas que estén.

**VENTA.**

De 400 botas gordas, juntas ó por partidas.—Informarán, Caballeros, núm 23. 12

**PÉRDIDA.**

La de un perro pacho de siete á ocho meses, blanco con pintas, marron. La persona que lo haya encontrado puede avisar en la calle Pedro Alonso núm. 16, donde se le gratificará. p-4-4

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Cajas clavadas para 12 botellas. 12  
Dichas id. para 18 botellas. 18  
Dichas id. para 24 botellas. 24  
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70  
Id. Id. cortados en 5 hojas. 72  
Id. Id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**OZON-SULFUR-NIKELS**

electricidad de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.  
DR. RICHAH NIKELS, 14, Imperial vis, Berlin  
PREMIADO 19 VECES.—GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.

CONGRESO MÉDICO: Borna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHMAN.

**VIRUELAS** Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis todas las del Pecho y Garganta y por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrofulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

**PRECIOS:**  
España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.  
Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

**CAPOTES IMPERMEABLES.**

En el antiguo depósito de la calle del Puerto, núm. 7, hay á la venta un gran surtido de capotes de todas clases y tamaños, así como calzonas y pernils impermeables para uso de los trabajadores.  
Además hay muestras de tapacuellos y escaparzones para caballos de carruajes, para hacerlos de la clase que se escojan, pudiendo llevarse dichas muestras á domicilio el que así lo desee.  
Tambien se hacen tapapies para los mayores de carruajes. 14-9

**IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**INJECTION BROU**

**Higiénica, Infalible y Preservativa**

La unica que curalos flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES**

**FUENTE AMARGA**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ  
Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatisimo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.  
La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirijan á su propietario

**DON AGUSTIN BLAZQUEZ,**  
— EN CÁDIZ. —

**FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.**

**VENTA DE COK**

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos.  
Tomado en la fábrica, á 4 » » 100 »  
El polvo de cok se espense en la fábrica, á 0'25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.  
Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

**ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS, artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.  
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.  
Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectolitro. Por esto ningun vinicultor entendido deja de emplearlo.  
Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.  
Depósito en Jerez: D. Ildefonso de Vargas.



Máquinas para coser sin rival en el mundo, **SINGER** 19, ALGARVE, 19. LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.  
LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.  
LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.  
LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.  
LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.  
LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escurdirlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.  
LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.  
LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Avuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.  
LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.  
**FIJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.** **ÚNICO** en esta poblacion que vende la **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.**

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.  
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.  
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, **J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**  
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harinas IMITACIONES mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**PAPEL POR ARROBAS.**  
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

**CÁPSULAS Y GRAGEAS del Doctor CLIN**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. PREMIO MONTYON.  
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos, Espasmos, Polipizaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico Compositivo, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.  
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposada) con la firma de CLIN y O.—y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**D. BERNARDO GUNDERSEN** dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.** PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ.  
TALLER DE JOYERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.  
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**  
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.